



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2021, la sección 18 del Ministerio de Educación y Formación Profesional, concretamente en su programa 144B, contempla una partida de 9.271.940 euros para transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Dicha partida se destina a actividades de formación, intercambio, aprendizaje y compensación. Sin embargo, en su equivalente en los PGE prorrogados del año 2019, no se incluye este gasto en concepto de actividad de compensación.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿A qué se debe la introducción de esta actividad de compensación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2020

Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX

Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX